

INSUMOFORREST S.A.

Cantón Samborondón, 17 de junio del 2017

Señora

MERCEDES VASCONES MARTINEZ /

Ciudad

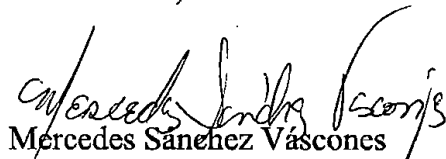
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INSUMOFORREST S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de abril del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 02 de mayo del 2012; el cambio de domicilio y la reforma del objeto social consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2013, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 27 de septiembre del 2013.

Atentamente,

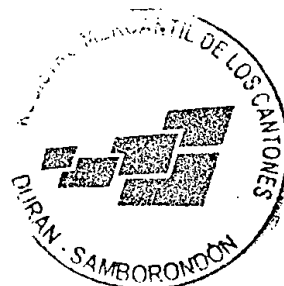


Mercedes Sánchez Váscos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INSUMOFORREST S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Cantón Samborondón, 17 de junio del 2017.



MERCEDES VASCONES MARTINEZ
C. C. No. C.C # 0907666630
NACIONALIDAD: ECUATORIANA




TRÁMITE NÚMERO: 1238

5841162FCEGGXU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

146709

NÚMERO DE REPERTORIO:	992
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	517
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSUMOFORST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASCONES MARTINEZ MERCEDES
IDENTIFICACIÓN:	0907666630
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL


DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

25 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 PM

ESPACIO EN
BLANCO